MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION. -

Edelira, 12 de abril de 2022.-

Señor:
C.R. REPUESTO Y SERVICIOS MECANICO
De Derlis Darío Chávez
Correo: rc.repuestosyservicos@hotmail.com
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de EDELIRA, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA" I.D. 407811. -**

El citado llamado fue Adjudicado el oferente **C.R. REPUESTO Y SERVICIOS MECANICO de Derlis Darío Chávez** con RUC. **4.953.685-0** por Resolución Municipal Nº 569/2022 de fecha 12 de abril del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen y la resolución de Adjudicación adjuntamos dichas documentaciones del referido llamado según el Art. 38 de la Resolución DNCP N 5695/19. –

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gó
Responsable de UOC

ABG. BARTOLO GOMEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.R. REPUESTOS
Derlis
Cel. N°: 0985 685 964

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION. -

Edelira, 12 de abril de 202.-

Señor:
PABLO ESTEBAN ARAUJO
RUC. 4.083.701-7
CORREO: pabloitocars2014@hotmail.com
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de EDELIRA, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA" I.D. 407811. -**

El citado llamado fue Adjudicado el oferente **C.R. REPUESTO Y SERVICIOS MECANICO de Derlis Darío Chávez** con RUC. **4.953.685-0** por Resolución Municipal Nº 569/2022 de fecha 12 de abril del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen y la resolución de Adjudicación adjuntamos dichas documentaciones del referido llamado según el Art. 38 de la Resolución DNCP N 5695/19. –

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC

ABG. BARTOLO GOMEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PABLITO Car's
MECANICA
de Pablo E. Araujo
RUC: 4.083.701-7

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION. -

Edelira, 12 de abril de 2022.-

Señor:
NILFIO TOMAS CUADRA VALIENTE
RUC. 3.477.862-4
Correo: fyrclave@gmail.com
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de EDELIRA, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA" I.D. 407811. -**

El citado llamado fue Adjudicado el oferente **C.R. REPUESTO Y SERVICIOS MECANICO de Derlis Darío Chávez** con RUC. **4.953.685-0** por Resolución Municipal Nº 569/2022 de fecha 12 de abril del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen y la resolución de Adjudicación adjuntamos dichas documentaciones del referido llamado según el Art. 38 de la Resolución DNCP N 5695/19. –

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC

ABG. BARTOLO GOMEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3.477.862